



PC
CUARTA

PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CHAMTECH L.L.C., JUNTO CON LA
TRADUCCIÓN Y APOSTILLA

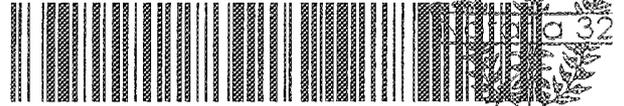
08 DE ABRIL DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO, 26 DE ENERO DEL 2016



Factura: 002-001-000010771



20161701032000096

Dra. Gabriela Cade...

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701032000096

NOTARIO OTORGANTE:	DRA GABRIELA CADENA LOZA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	26 DE ENERO DEL 2016, (11:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712840386
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PATRICIA ARMAS
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1712840386

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2014-17-01-32-P 00000991

RAZÓN:

FACTURA No.:

LA NOTARIA:

002-001-000379

**PROTOCOLIZACION DE LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL
ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CHAMTECH L.L.C.**

FECHA:

OTORGADA EL 08 DE ABRIL DEL 2014

COMPAÑÍA:

COMPAÑÍA CHAMTECH L.L.C.

OBJETO:

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMTECH L.L.C., JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS + 1/1

JP

0017050

**Bustamante
& Bustamante**
ESTUDIO JURIDICO

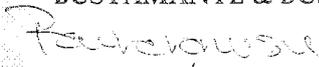
Quito, 08 de Abril de 2014

Señora Dra.
Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted protocolizar en un solo documento, la traducción del inglés al español del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Compañía CHAMTECH L.L.C., junto con la respectiva apostilla.

Atentamente,
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE


Paula Lanusse

TRADUCCIÓN



Yo, Patricia Armas De La Torre, concedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de Chamtech L.L.C., junto con la apostilla correspondiente.

Patricia Armas De La Torre
C.I. 1712840386

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE**, DIVORCIADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171284038-6. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



EQUATORIANA***** E244313442
 DIVORCIADO
 SUPERIOR SECRETARIA BILINGUE
 ANTONIO PATRICIO ARMAS
 ALICIA MARGARITA DE LA TORRE
 QUITO 25/03/2003
 25/03/2015
 0519205

CIUDADANIA 171284038-6
 ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 12 JULIO 1974
 000-A 007B 04959 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 011 - 0072 1712840386
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA RONCEÑO
 QUITO 3
 CANTÓN BARROQUIA ZONA

[Signature]
 I.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

RECIBI CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA 5. UTILESI, HABIENDO APOHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
 QUITO, A... 28 DE... 2014 DEL...
 LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 QUITO, ECUADOR

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este es un documento público

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware

4. porta el sello / timbre de la oficina de la Secretaría de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el 1ro. de abril de 2014

7. por la Secretaría de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0517740

9. Sello/Timbre

10. Firma

Secretario de Estado

Delaware

PÁGINA 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE "CHAMTECH L.L.C" SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y SE ENCUENTRA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, AL PRIMER DÍA DE ABRIL DE 2014.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS A LA PRESENTE FECHA.

2843630 8300

SELLO

(firma)

140411412

Usted podrá verificar este certificado en
corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 1256162

FECHA: 04-01-14

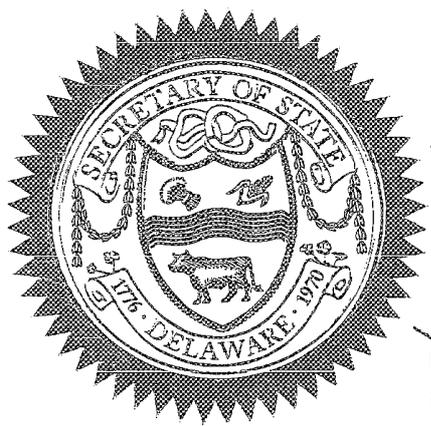
Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document:
has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. the first day of April, A.D. 2014
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 0517740
9. Seal/Stamp:
10. Signature:



[Handwritten Signature]
Secretary of State

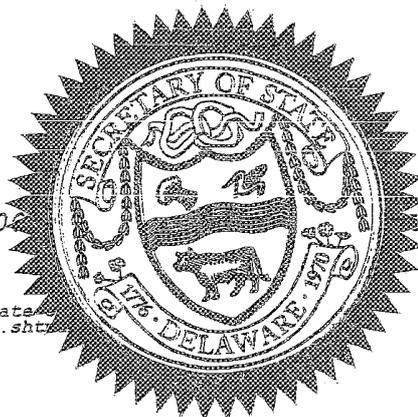
Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "CHAMTECH L.L.C." IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIRST DAY OF APRIL, A.D. 2014.

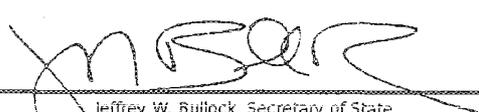
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



2843630 8306

140411412

You may verify this certificate
at corp.delaware.gov/authver.shtm

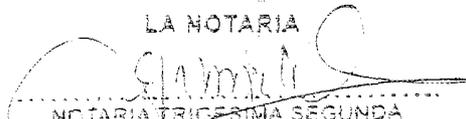

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 1256162

DATE: 04-01-14

RAZON DEBE SER LO QUE LA PRESENTE ES PUELO POTO...
DEL CANTON DE... ANTERIORES EL MISMO QUE SE FUE
PREVISTO POR EL INTERESADO EN...
... EN EL... EN EL... EN EL...
... EN EL... EN EL... EN EL...
... EN EL... EN EL... EN EL...

NOTARIA
DRA. GABRIELA CADER
SEGUNDA

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA ABOGADA PAULA LANUSSE, MATRÍCULA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE SETENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMTECH L.L.C., JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **CUARTA** copia certificada de la **PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA CHAMTECH L.L.C., JUNTO CON LA TRADUCCIÓN Y APOSTILLA.**- Debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiséis (26) de enero del año dos mil dieciséis.-

En Notaría


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR